

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

SEMINARIO REGIONAL DE ASISTENCIA TECNICA
SOBRE INVERSIONES EN EDUCACION EN AMERICA LATINA

Santiago de Chile, 5-13 de diciembre de 1966

ALGUNOS ASPECTOS DEL FINANCIAMIENTO DE LA
EDUCACION PRIVADA EN AMERICA LATINA

por

Javier LE FORT
Patricio CARIOLA, S.J.

I N D I C E

- CAPITULO I: DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIVADA (1950-1964)
- 1.1. Situación General
 - 1.2. Educación Primaria
 - 1.2.1. Estado actual de la Educación Privada
 - 1.2.2. Crecimiento del Nivel Primario
 - 1.3. Educación Media
 - 1.3.1. Estado actual de la Educación Media Privada
 - 1.3.2. Crecimiento del Nivel Medio
 - 1.4. Educación Superior
 - 1.4.1. Estado actual de la Educación Superior Privada
 - 1.4.2. Crecimiento del Nivel Superior
- CAPITULO II: DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS POR NIVELES
- 2.1. Esquema de Trabajo
 - 2.2. Situación General
 - 2.3. Observaciones basadas en información directa
 - 2.3.1. Comparación por países (Perú y Chile)
 - 2.3.2. Análisis por niveles en el caso de Chile
- CAPITULO III: FINANCIAMIENTO
- 3.1. Educación Privada y Producto Nacional Bruto
 - 3.1.1. Método de trabajo
 - 3.1.2. Aporte nacional a la educación
 - 3.1.3. Aporte privado a la educación
 - 3.2. El aporte Privado neto en el total de la Educación de cada país
 - 3.3. Importancia del Sector Privado en el total del financiamiento de la Educación Privada del país
 - 3.4. Financiamiento público de la Educación Privada en Latinoamérica
 - 3.5. Financiamiento por Niveles

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo sólo pretende mostrar los escasos antecedentes disponibles en materia de costo y financiamiento de la educación privada en América Latina relacionados con el desarrollo educacional de la región. Un estudio adecuado del problema debería comprender también un análisis del papel de los diversos tipos de instituciones privadas, de las tarifas y del aporte de las empresas, como fuentes de recursos además de la consideración de los gastos por nivel y de sus componentes, de los gastos en programas especiales y de los gastos corrientes y de capital por alumno y por nivel.

Lamentablemente, no hay recopilada información suficiente para tal estudio y los esfuerzos realizados en los primeros meses de este año para obtenerla produjeron un bajo resultado.

Para reunir la información pertinente se recurrió a por lo menos a un organismo de la educación privada o una personalidad destacada de dicho sector en cada país de la región. Desgraciadamente, el porcentaje de respuestas además de ser bajo fue muy negativo ya que sólo se obtuvo información directa, aunque incompleta, de Argentina, Chile, Paraguay y Perú. No se consultó al sector público de cada país, pues la información estaba disponible en UNESCO y OEA.

De la documentación existente, se consultó en especial la de estas últimas organizaciones, así como de IEDES y OCDE, y los estudios realizados por O.J. Bardaci y F. Escondrillas y Dutra de Fonseca y A. van Gelderen.

Por otra parte, la Oficina Regional de UNESCO en Santiago facilitó los antecedentes más completos correspondientes al sector público de donde podían deducirse conclusiones aplicables al sector privado si se conocían los datos de matrícula. Ello condujo a determinar primero el desarrollo de la educación privada en el quinquenio 1960-1964 y la situación de los países de la región en ese último año, a fin de tener una base común de referencia con el sector público.

Un último intento fue el de estudiar los informes presentados por los países asistentes a la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano Cultural celebrada en Washington, pero tampoco ellos aportaron datos de importancia relativos al sector privado.

De todo lo anterior fue posible extraer información que de una u otra manera y a pesar de sus graves limitaciones contiene referencias a todos los países de la región, salvo Cuba donde no existe sector privado educacional. Sin embargo, sólo en casos muy determinados el material resultó suficiente como para intentar una presentación de casos significativos. De ahí que la información reunida se haya agrupado en la forma más simple: a) participación cuantitativa de la educación particular en el esfuerzo educacional de la región; b) asignación de recursos en los distintos niveles del sector y c) algunos antecedentes relativos a financiamiento.

Como principal conclusión, sólo cabe destacar que la carencia de antecedentes confiables sobre la educación privada es aún más extensa de lo que se suponía al iniciar el estudio. Ello se debe, básicamente, a la falta de suficiente organización interna del sector en cada país, a la ausencia de estudios sistemáticos en este campo y al escaso interés demostrado por el sector público a su respecto. Todo lo dicho reviste especial gravedad atendida la magnitud de la educación privada y la imposibilidad de lograr una planificación integral que no conozca su realidad ni considere sus posibilidades de participación activa.

Pudiera ser que el reconocimiento de esta situación impulsara nuevas iniciativas que llenen los vacíos que aquí se comprueban.

CAPITULO IDESARROLLO DE LA EDUCACION PRIVADA

(1960-1964)

1.1. SITUACION GENERAL

Para poder referir los problemas financieros de la educación privada latinoamericana a una realidad concreta, es previo determinar el volumen que ella representa en el conjunto de los servicios educacionales de la región en un año determinado y establecer su situación de desarrollo comparando el crecimiento de las matrículas privadas entre años diferentes con el total de matrículas. No existe otra alternativa para examinar la importancia de la educación privada con la información disponible, pues para tener una medida más exacta habría que disponer de una estadística más completa, de la cual se carece en este momento.

Para analizar el problema del crecimiento de la educación privada, separaremos la educación en sus tres niveles principales, señalando el estado actual en la región y el crecimiento en el período 1960-1964. Ambos aspectos se complementan, ya que la imagen proporcionada por los datos de un año determinado (1964, en este caso) debe entenderse a la luz de las tendencias de crecimiento, manifestadas en el período precedente.

En 1964 la matrícula privada total alcanza en la región a un 12,4 % de la educación primaria, un 37,4 % de la educación media y un 14 % de la educación superior.

Como suele ocurrir, los promedios indicados resultan de una realidad heterogénea, especialmente en los niveles primario y superior, en que los países presentan situaciones muy diferenciadas que van casi desde la inexistencia del sector privado hasta su predominio en algunos tipos de enseñanza. Con la limitación que ello supone, puede, sin embargo, afirmarse que en el volumen total del alumnado latinoamericano la educación privada cubre entre una quinta y una sexta parte.

Desde otro punto de vista, la tendencia de los últimos años muestra en el sector privado:

- a) un crecimiento importante en cifras absolutas entre 1960 y 1964 (824.000 en primaria, 224.000 en media y 41.900 en superior) y en su proporción sobre el alumnado total en los niveles primario y superior (39,6% frente a 25,3 % y 210 % frente a 36,3 %, para el total del período), y
- b) un desplazamiento del esfuerzo educacional, que, en términos generales, parece coincidir con los requerimientos específicos del desarrollo económico y social, lo que podrá apreciarse mejor en el análisis por tipos de educación.

1.2. EDUCACION PRIMARIA

1.2.1. Estado actual de la Educación Primaria Privada (cuadro 1-a)

En 1964 un 12,4 % de la educación primaria de la región está cubierta por el sector privado. En países como Chile, Bolivia, Ecuador, Guatemala, y Uruguay, la participación privada en el nivel primario es notoriamente superior al promedio de la región; en Costa Rica, el Salvador y Panamá, la participación privada no alcanza la mitad del promedio para la región. Aunque el nivel primario ha sido el que mayor atención ha recibido del sector público aún así la participación privada continúa siendo importante.

Con la excepción ya señalada de Cuba, el mínimo de participación está en Costa Rica (3,8 %) y el máximo en Chile (30 %). Por consiguiente, la actividad privada en el nivel primario es de muy diversa magnitud en los distintos países, lo que hace más necesario el análisis de su tendencia de crecimiento.

1.2.2. Crecimiento del Nivel Primario (cuadro 1-b)

Al analizar el cuadro 1-b, llama la atención el crecimiento para el período 1961-1964, de países como Nicaragua, México y Perú. En este nivel se da en general el fenómeno de que, en los países en que la matrícula en educación primaria privada es mayor que el promedio estimado de 12,4 % para la región a que se refiere el acápite anterior, el crecimiento porcentual de la matrícula privada es mayor que el de la pública. Por otra parte, los países en que la educación privada ha crecido más, no sólo en cifras absolutas sino proporcionalmente, son los mismos en que ha habido un mayor esfuerzo nacional de expansión de nivel. Sólo hace excepción la República Dominicana donde se ha producido un verdadero vuelco hacia la enseñanza privada a la vez que un estancamiento en la situación general del nivel.

De todo ello puede deducirse que, en general, hay paralelismo entre el aumento de la educación primaria y el esfuerzo del sector privado.

Si existiera un conocimiento más adecuado de la educación privada en éste como en los demás niveles, podrían hacerse comparaciones entre las condiciones en que se desarrolla este tipo de educación, a fin de establecer la mejor forma de incorporar recursos del sector privado que en otras circunstancias no estarían disponibles. A modo de ejemplo, el crecimiento de la educación privada en el nivel primario en el Perú parece estar estimado por el hecho de que cierto número de escuelas son construidas por el Estado y entregadas a la administración del sector privado. Si a lo anterior se añadiera un conocimiento fidedigno sobre los costos de operación estatales y privados y sobre la eficiencia pedagógica de cada uno de los sectores, podría establecerse la política más adecuada de expansión en cada nivel.

1.3. EDUCACION MEDIA

1.3.1. Estado actual de la Educación Media Privada (cuadro 2-a)

Es en este nivel donde la importancia de la educación privada es mayor y más homogénea (37,4 % del total de las matrículas del nivel), llegando a abarcar en países como Colombia (59 %), El Salvador y Guatemala más del 50 % de la matrícula media y no bajando para el resto de los países de los que se tiene información y poseen educación privada, del 22 % del total de la matrícula del nivel.

Al analizar el nivel medio en forma global, sin considerar los diferentes tipos de enseñanza que lo componen, se puede estar dejando de lado hechos importantes. En el cuadro 2-o vemos la distribución de la matrícula media privada en los diferentes tipos (académica, comercial, industrial, agropecuaria, técnica femenina y normal) para los países con mayor información. De este modo se deduce que la mayor matrícula está en la enseñanza académica (72 % promedio), en la enseñanza comercial y en la enseñanza normal, de las cuales a lo menos los dos primeros tipos son los de menor costo del nivel.

En cuanto a los otros tipos de enseñanza, el sector privado de la educación sólo absorbe una proporción mayor en aquellos países donde recibe ayuda fiscal (Chile).

1.3.2. Crecimiento del Nivel Medio (cuadro 2-b)

Además de ser en este nivel donde la función de cooperación del sector privado a la educación es más fuerte, parece ser también aquí donde el crecimiento es menor, pues en promedio la educación media total creció en un 37 % mientras que la privada sólo creció en un 19 %, lo que significa que la educación pública está haciendo el mayor esfuerzo de aumento de la matrícula en este nivel.

Sin embargo, si se separa a los países en tres grupos según sus porcentajes de crecimiento en el nivel, se puede observar que:

- a) en los países con un crecimiento inferior al 30 % (Argentina, Colombia y Chile) la educación privada ha aumentado menos que el conjunto nacional;
- b) en cinco de los seis países con un crecimiento entre 30 y 50 % (Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá y Paraguay) la educación privada ha aumentado más que el conjunto nacional;
- c) de los seis países de gran aumento, superior al 50 % (El Salvador, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela) hay tres en que la educación ha aumentado más y tres en que ha aumentado menos que el conjunto nacional.

Ello podría indicar que, aunque con mucho menos regularidad que en el nivel primario, el sector privado sigue en líneas generales y aún con mayor vigor la tendencia predominante en el país. Las excepciones más notorias serían Nicaragua y Perú.

También es importante separar el nivel medio en sus componentes: enseñanza académica, comercial, industrial, agropecuaria, técnica femenina y normal.

En Chile durante el periodo 1960 - 1964 tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Desarrollo de la Matrícula Media en Chile (1960-1964)

(en miles de alumnos)

Educación Media	P U B L I C A			P R I V A D A		
Educación Media	138,6	182,6	38 %	88,1	107,9	22 %
Académica	93,9	119,4	27 %	67,9	78,3	12 %
Comercial	17,3	25,1	45 %	10,8	10,5	- 4 %
Industrial	11,5	16,9	47 %	3,5	7,8	122 %
Agropecuaria	1,3	2,1	61 %	3,8	2,4	- 37 %
Técnica Femenina	8,8	12,4	40 %	1,2	7,3	508 %
Normal	5,8	6,7	15 %	0,9	1,6	77 %

Si bien en el total de la enseñanza media el sector privado chileno ha disminuído su participación, creciendo la educación pública (1960-1964) en un 38 % y la educación privada solamente en un 22 % de la matrícula, analizando el nivel medio separado en sus componentes tendríamos que en la enseñanza académica y comercial el crecimiento es inferior a la enseñanza pública, y estos tipos de educación cubren prácticamente el 80 % de la matrícula media privada. Pero si observamos el crecimiento comparativo de la enseñanza industrial y técnica femenina vemos que dentro del nivel medio privado hay una desviación clara hacia la educación quizás más adecuada para el desarrollo industrial del país (de hecho este crecimiento está basado, como se explica más adelante, en el interés creciente de las empresas por fomentar este tipo de educación).

En este caso vemos la importancia de contar con información desglosada al máximo para poder ver las tendencias que lleva la educación y el grado de flexibilidad de los dos sectores que participan en el proceso.

Si la tendencia en el nivel medio para toda Latinoamérica fuera ésta, podría afirmarse que habría una orientación más efectiva hacia el desarrollo en el sector privado.

1.4. EDUCACION SUPERIOR

1.4.1. Estado actual de la Educación Superior Privada (1964) (cuadro 3-a)

La educación superior privada atiende aproximadamente un 14 % del total de la matrícula superior. El papel de la educación privada en este nivel es variable en la región, alcanzando en Colombia un 43 % de la matrícula y en Chile un 39 %, mientras en otros países no existe educación privada en el nivel superior. Hay países como Nicaragua y Paraguay donde la educación privada universitaria nació en los últimos años alcanzando, en conjunto para ambos países, a 2.112 alumnos en 1964 y logrando por consiguiente de inmediato un alto porcentaje.

En los países con mayor volumen de alumnos universitarios en cifras absolutas (salvo Argentina) la participación del sector privado supera el promedio para la región. En los países con menor alumnado (salvo Nicaragua y Paraguay donde, como se ha dicho, rigen circunstancias especiales) ocurre lo contrario.

1.4.2. Crecimiento del Nivel Superior (cuadro 3-b)

En base a los países de que se tiene información se puede establecer que en toda la región la matrícula que crece con más fuerza es la superior, y dentro de ella la matrícula privada. Esta tendencia a concentrar el esfuerzo privado en el nivel superior es semejante a la existente en USA y muestra también la receptividad del sector privado ante el requerimiento de profesionales de alto nivel que plantea el desarrollo.

Parece evidente la conveniencia de estudiar en profundidad este gran crecimiento de la enseñanza superior privada, así como sus motivaciones, características y consecuencias, pues de él pueden resultar efectivos beneficios sociales a la vez que un serio riesgo de improvisación y falta de coordinación.

CAPITULO IIDISTRIBUCION DE LOS RECURSOS POR NIVELES

2.1. ESQUEMA DE TRABAJO

Dada la escasez de datos directos sobre costos del sector privado, para abordar el problema de la asignación de recursos se usó un procedimiento semejante al utilizado en el informe presentado paralelamente sobre el financiamiento del sector público.

Como patrón de medida se utilizó la relación de costos 1, 3, 7 entre los niveles primario, medio y superior, siendo 1 el costo del alumno primario del país. Esa medida permite, aunque en forma imperfecta, comparar, con un criterio objetivo y más cercano a la realidad, la asignación de recursos a los tres niveles de la educación en los países de la región, estableciendo, además, una base común de apreciación para los sectores público y privado. Sin embargo, como se señala más adelante, la referida relación 1, 3, 7 no se demostró totalmente adecuada.

Para estimar el costo por alumno privado en los países en que no se contó con información directa se tomó como base el gasto corriente hecho en un alumno público; en el caso de Paraguay y Perú se utilizó la información directa con que se contaba y para Chile se usaron datos proporcionados por los organismos públicos de la educación para los niveles primario y medio, y se efectuó una estimación para el nivel superior.

2.2. SITUACION GENERAL

Al analizar el cuadro N° 4 vemos que hay países que se acercan al promedio como El Salvador, Nicaragua y Panamá, otros tienen desviaciones standard altas como Colombia (14,7), Chile (12,2), Paraguay (23,4) y Venezuela (14,8). De este último país se obtuvo información directa del sector privado, por lo cual es más significativa la magnitud de su desviación standard.

En la mayoría de los países, la educación primaria privada recibe menos recursos de los que le deberían ser asignados, de acuerdo con la medida elegida, llegando Colombia a 12,1 % y en Chile a 15,1 % mientras que en Costa Rica, El Salvador y en Paraguay se les asigna una cantidad mayor a la necesaria, llegando este último país a una diferencia de 18,9 % del total asignable teóricamente.

En cuanto al nivel medio tenemos que las desviaciones del standard son muy pequeñas para la mayoría de los países. La posible explicación de esto está en que este nivel de la educación privada es de dimensión considerable en cada país, es allí donde el esfuerzo privado históricamente se ha concentrado más y se le suele dar gran importancia a su calidad hasta el punto de asignarle más de lo que le correspondería teóricamente. La asignación es levemente inferior en Costa Rica, El Salvador y Perú, pero hay dos casos que se salen de las líneas generales, y son los de Paraguay y Venezuela. En estos dos países la asignación de recursos al nivel medio es inferior a la media elegida en 16,1 y en 11,9, lo que nos puede llevar a establecer que el gasto por alumno medio privado en estos países es insuficiente.

Si examinamos el nivel superior de la educación para los países que aparecen en el cuadro, tenemos que la asignación de recursos a las universidades es superior al promedio elegido, lo que aparentemente implicaría, al igual que la enseñanza superior pública, que en este nivel los recursos no son aprovechados en forma adecuada. La excepción la constituye Paraguay, en que la asignación es inferior al promedio elegido (7 %), y ello podría explicarse por el hecho de que la única universidad privada es de reciente creación, con un crecimiento rápido de la matrícula y con escuelas de bajo costo, que no corresponden a la proporción media de 7, estimada como ideal, pues ésta incluye la enseñanza de Medicina e Ingeniería, ambas de alto costo, la cual no existe aún en la enseñanza superior privada del Paraguay. Esta explicación confirma lo defectuoso que resulta ocupar una relación igual para el total de los países, sin considerar las condiciones particulares de cada uno mediante un estudio de cada nivel de la educación particular que permita analizar realidades que efectivamente sean comparables entre sí.

El caso de Perú es diferente. Basándonos en la información directa obtenida de este país, tenemos que la asignación de recursos en el sector privado es adecuada a la relación elegida, notándose eso sí el defecto común a la mayoría de los países de asignar una mayor proporción a la enseñanza superior.

Todo lo anterior permite suponer que hay factores no considerados en la estimación 1, 3, 7 como podrían ser los costos proporcionalmente altos de los establecimientos universitarios recientes por su menor alumnado, y el mucho menor volumen de los niveles primario y superior privados frente a los correspondientes niveles estatales.

2.3. OBSERVACIONES BASADAS EN INFORMACION DIRECTA

2.3.1. Comparación por países (Perú y Chile)

Allí donde disponemos de información directa pero muy general es posible entrar a otro tipo de comparaciones. Así los costos de la educación privada de Perú y Chile, expresados en función del costo del nivel primario, son los siguientes:

	<u>P E R U</u>	<u>C H I L E</u>
<u>Educación Primaria</u>	1	1
<u>Educación Media</u>		
<u>Académica</u>	2,2	2,4
<u>Técnica (industrial, comercial, agropecuaria y técnica femenina)</u>	8,8	3,1
<u>Normal</u>	7,1	6,0
<u>Educación Superior</u>	11,1	21,9

Es necesario advertir que las cifras del Perú no incluyen los gastos de capital y que los datos correspondientes a la educación superior en Chile sólo incluyen la función docente. Vemos que las relaciones anteriores no se acercan a la relación 1,3 y 7. Comparar las cifras entre países es difícil

pues la unidad o mejor dicho el costo por alumno primario puede implicar items diferentes lo que hace necesario el tener una unidad de comparación standard para la educación privada en Latinoamérica. Las relaciones transcritas muestran también la necesidad de distinguir entre los diversos tipos de enseñanza en un mismo nivel, como está indicado aquí para la educación media, donde hay distancias notorias en el costo proporcional.

Las cifras de cada país pueden estar afectadas por distintas causas: diferencias en la estructura de precios, diferente grado de eficiencia en los servicios educacionales, mejores o peores niveles de remuneración del personal docente y administrativo, cuantía de los gastos de capital, etc. De manera que sólo la investigación en profundidad y de acuerdo a normas generales comunes permitirá ciertas comparaciones entre uno y otro país.

2.3.2. Análisis por niveles en el caso de Chile

En el caso de Chile, tampoco fué posible obtener información completa y acabada, pero lo que se tiene sirve como exploración de la realidad de la educación privada en cuanto a gastos.

a) Educación primaria:

En la educación primaria privada los gastos se distribuyen de acuerdo con una muestra tomada al azar, en la siguiente forma:

EDUCACION PRIMARIA PRIVADA

<u>Gastos corrientes</u>		95,2 %
Servicios personales	81,7 %	
Mantención	6,2 %	
Gastos generales	2,7 %	
Materiales	2,0 %	
Imprevistos	2,6 %	
<u>Gastos de capital</u>		4,8 %
Depreciación edificios	1,3 %	
Depreciación equipos	3,5 %	
	<hr/>	<hr/>
	100,0 %	100,0 %

Un análisis del cuadro anterior nos llevaría a ver que una gran proporción del gasto en sueldos y salarios o en servicios personales (81,7 %) deja poco margen para gastos en equipos; esta situación se agrava más en el caso de la educación pública en que el 95 % del gasto total se emplea en servicios personales. La diferencia entre ambos sectores podría ser un índice de mayor calidad en la educación privada si se consideran los requerimientos indispensables de material de enseñanza.

b) Educación media:

Para la enseñanza media no fue posible tomar una muestra, por lo que sólo se cuenta con las estimaciones globales para este nivel:

EDUCACION MEDIA PRIVADA

	ACADEMICA	PROFESIONAL	NORMAL
Gastos corrientes	95,1 %	73,2 %	97,6 %
Gastos de capital	4,9 %	26,8 %	2,4 %
	<u>100,0 %</u>	<u>100,0 %</u>	<u>100,0 %</u>

Si analizamos los porcentajes, vemos que la estructura de gastos de la educación académica es semejante a la de la educación primaria.

En la educación profesional, el monto de los gastos de capital crece, pues en la educación industrial se requiere gran cantidad de equipos de duración limitada, lo que hace que el monto de depreciación suba. La educación normal, en cambio, prácticamente no muestra gastos de capital, lo que podría ser índice de falta del equipamiento necesario para formar mejores profesores primarios.

c) Educación superior:

Para la enseñanza superior tenemos:

EDUCACION SUPERIOR PRIVADA

<u>Gastos corrientes</u>		85,0 %
Servicios personales	72,0 %	
Materiales y G. Generales	9,4 %	
Becas	3,6 %	
<u>Gastos de capital</u>		15,0 %

(estimado de los presupuestos disponibles de las Universidades e información no oficial)

La estructura de gastos de las universidades privadas nos muestra que casi las tres cuartas partes del gasto corresponden a sueldos y salarios del personal docente, administrativo y de investigación, lo que deja poco margen para el gasto en materiales docentes y de investigación.

En cuanto a los gastos de capital, éstos han sido crecientes durante el periodo 1961-1965, en que las universidades privadas han comenzado a hacer nuevas inversiones, aumentando su capacidad, al igual que las universidades estatales.

Los gastos por función para el total de las universidades chilenas (Estudio sobre la educación superior de la Oficina Técnica de Planeamiento de la Universidad de Chile), en 1964, eran los siguientes:

Docencia	50,4 %
Investigación	31,5 %
Extensión	5,3 %
Administración	12,8 %

Si bien estas cifras se ven afectadas por estar incluidas las universidades estatales, nos dan una idea de la estructura de gasto por función de las universidades, pues fue imposible contar con información directa de presupuestos por funciones.

Los fondos destinados a investigación científica son relativamente grandes, y los de extensión pequeños, siendo estos últimos los primeros en recibir los efectos de la falta de financiamiento.

CAPITULO IIIFINANCIAMIENTO

3.1. EDUCACION PRIVADA Y PRODUCTO NACIONAL BRUTO (cuadro N°5)

3.1.1. Método de Trabajo

Para la confección del cuadro N°5, el Producto Nacional Bruto fue tomado de las cuentas nacionales de cada año y los Gastos Nacionales en Educación se calcularon en base a los presupuestos de Gobierno de los años respectivos, más el aporte privado. El aporte privado fue estimado aplicando a las matrículas privadas los gastos corrientes por alumno del sector público, y restando del total el monto de las subvenciones de este sector.

Al no existir, por falta de información, una estimación más exacta, comprendemos que el cálculo así realizado adolece a lo menos de los siguientes defectos: el presupuesto no representa los gastos efectivamente hechos; el aporte neto privado calculado en esta forma no incluye los gastos de capital; los gastos del sector privado pueden estar estructurados en forma totalmente diferente a los del sector público, como se tratará de demostrar en los casos particulares analizados, y, finalmente, pueden existir aportes privados al sector público que no aparecen contabilizados en el presupuesto nacional.

3.1.2. Aporte nacional a la educación.

Analizando las cifras de 1964, en cuanto a la proporción del Producto Nacional Bruto que representa el Aporte Nacional a la Educación, tenemos la siguiente nómina en orden decreciente:

Venezuela

Costa Rica

El Salvador

Chile

Nicaragua

Colombia

Bolivia

México

Guatemala

Paraguay

Con la excepción de Venezuela tenemos que, en general, a medida que disminuye el aporte total en educación, también disminuye el aporte privado. Donde el esfuerzo total en educación es mayor, la función cooperadora del sector privado también lo es, y es precisamente en aquellos países donde hay más educación privada, donde existe una mayor educación total. Lo anterior no trata de ser una demostración de causalidad sino la descripción de un hecho que es importante señalar.

3.1.3. Aporte privado a la educación.

En el cuadro N°6 se puede observar que en este aspecto no existe una tendencia general (1960-1964) para Latinoamérica. En algunos países como Bolivia, Costa Rica y Paraguay, el crecimiento de la aportación privada es bastante alto, superior al crecimiento del aporte público. En otros países la aportación privada en el Producto Nacional Bruto se ha mantenido (México), manteniendo el mismo ritmo de crecimiento que el Producto Nacional Bruto, mientras que la educación pública aumentó en un 65 % su aporte calculado sobre el Producto Nacional Bruto de 1960.

En Guatemala, también el sector privado ha mantenido el mismo ritmo de crecimiento que el Producto Nacional Bruto, pero el sector público no aumentó en la misma proporción su aporte a la educación.

En otros países la aportación privada ha ido decreciendo, como Chile y El Salvador.

Es importante para los países de la región buscar las fórmulas que permitan aumentar la aportación del sector privado, ya que las fuentes del Estado son limitadas y deben servir también a objetivos distintos de los de la educación. Un estudio a fondo de las diferentes fuentes de recursos de la educación privada podría ayudar mucho a aquellos países donde el aporte privado no crece o bien disminuye.

3.2. EL APOORTE PRIVADO NETO EN EL TOTAL DE LA EDUCACIÓN DE CADA PAIS.

Las estimaciones para 1964 nos llevan a establecer que un 17 % del financiamiento de la educación en América Latina corresponde al sector privado. Probablemente, esta cifra sea mayor en la realidad, ya que en muchos países la educación pública recibe importantes donaciones del sector privado que no están incluidas en las cifras de presupuestos (caso de las Universidades estatales en Chile). Puede ser también que las cifras reales aportadas por el sector privado sean diferentes de las estimadas; más aún, se hace imposible determinar actualmente las fuentes de donde provienen esos recursos privados, pues tal información la reservan las instituciones privadas al ser requeridas por un organismo estatal o internacional. Sólo sería posible llegar a tener informaciones exactas sobre la materia a través de un organismo central de la enseñanza privada en cada país.

3.3. IMPORTANCIA DEL SECTOR PRIVADO EN EL TOTAL DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION PRIVADA DEL PAIS. (cuadro N°7)

Para los países que han proporcionado esta información, tenemos que la educación privada existe, principalmente, debido al esfuerzo privado, expresado

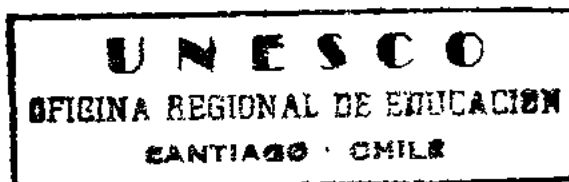
en donaciones, tarifas, recursos propios, ayuda de las empresas y ayuda externa. Según la importancia del esfuerzo privado en el financiamiento, esos países se ordenarían en la siguiente forma:

Guatemala
Haití
México
Nicaragua
Panamá
República Dominicana
El Salvador
Bolivia
Colombia
Paraguay
Chile
Costa Rica
Venezuela

Para poder realizar comparaciones útiles habría que considerar el total de los alumnos privados por país, a fin de establecer la magnitud real de este esfuerzo. Debe tenerse presente que al tomar las cifras totales de matrículas y de matrículas privadas, se está incurriendo en un error inevitable sin antecedentes más precisos, pues el costo de un alumno en diversos niveles es muy diferente; de este modo estas cifras constituyen un indicador aproximado. (El alumno medio tiene aproximadamente un costo 3 veces el primario). En orden de importancia en este aspecto, transcribimos la nómina de los países sobre los que se tiene información:

<u>País</u>	<u>% matrícula privada</u>
Chile	31
Bolivia	25
Ecuador	21
Guatemala	21
Argentina	20
Colombia	20
Nicaragua	19
Perú	14
Venezuela	14
México	12
Panamá	12
Paraguay	12
República Dominicana	12
El Salvador	10
Costa Rica	7,5

Si comparamos estos datos con la información anterior tenemos que los países donde el 100% de la educación privada es financiada por el sector privado, y donde a la vez este tipo de educación es de importancia, son Nicaragua y Guatemala. De los países en que es mayor la ayuda fiscal a la educación privada, ésta sólo tiene gran importancia en Chile, donde cubre



el 31 % de las matrículas totales. Dada las diferencias existentes con Venezuela y Costa Rica, nada se puede concluir en cuanto a la relación entre la ayuda fiscal y la capacidad de atención de alumnos del sector privado. Para poder concluir con cierto grado de confianza sobre el posible efecto de una ayuda fija por alumno a la educación privada, sería necesario nuevamente contar con información detallada acerca de los gastos que efectúa el sector privado, del costo del alumno privado y de la eficiencia de este tipo de educación.

3.4. FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LA EDUCACION PRIVADA EN LATINOAMERICA.

Sobre esta materia hemos podido recoger sólo la siguiente información básica:

CUADROS

- Cuadro: 1-a Papel de la Educación Privada en la Educación Primaria en América Latina. (1964)
- 1-b Crecimiento del nivel Primario Privado. (1960-1964)
- 2-a Papel de la Educación Privada en la Educación Media en América Latina. (1964)
- 2-b Crecimiento del Nivel Medio Privado. (1960-1964)
- 2-c Distribución por tipo de Educación Media de la Matrícula Privada (1964).
- 3-a Papel de la Educación Privada en la Educación Superior en América Latina.
- 3-b Crecimiento del Nivel Superior Privado(1960-1964)
- 4 Distribución de los recursos por Niveles.
- 5 Proporción del aporte total y el Aporte Privado a la Educación como parte del Producto Nacional Bruto. (1960-1964)
- 6 Variaciones de la aportación privada a la educación con respecto al producto Nacional Bruto. (1960-1964)
- 7 Aporte Privado Neto como % del financiamiento total de la Educación Pública y Privada. (1964)
- 8 Importancia del sector privado en el total del financiamiento de la educación privada del país

Argentina

Los establecimientos reconocidos por el Estado reciben subvenciones para el pago de las remuneraciones del personal directivo y docente, las que deben ser equivalentes a las del personal del sector público o incluyan las mismas bonificaciones y fondos previsionales. Según el informe Van Gelderer (1962) el 60,71 de los institutos así subvencionados son gratuitos.

El porcentaje de las remuneraciones pagado por el Estado alcanza a 100% en los establecimientos gratuitos y hasta un 80% en los colegios pagados.

Bolivia

No existe financiamiento del Estado. Algunos establecimientos llamados Escuelas de Cristo están financiados por el Estado y administrados por religiosos.

Brasil

El sistema educacional recibe subvenciones del Gobierno federal asignados a cada Estado en proporción inversa al ingreso per cápita y en proporción directa a la población. De esta subvención pueden participar los colegios privados con la condición de conceder matrículas gratuitas a estudiantes de escasos recursos hasta por un monto igual a la subvención recibida, lo que se realiza mediante convenios. También se conceden becas estatales a alumnos de escasos recursos que deseen estudiar en la educación privada.

Colombia

El financiamiento de los niveles primario y medio privado no está reglamentado, pero el Estado da financiamiento a aquellas instituciones que lo solicitan y, por convenio con la Santa Sede, debe cubrir los gastos de las escuelas en territorios misionales. La enseñanza superior privada está financiada por el Fondo Universitario Nacional. Por Decreto Ley 277 de 1958, el 2 % del Presupuesto de Educación se destina a las Universidades privadas. (Informe de Colombia a la IV reunión del Consejo Interamericano Cultural, Enero de 1966).

Costa Rica

No se da financiamiento al sector privado, pero existen escuelas semificiales financiadas particularmente por el Estado.

Chile

Existe un financiamiento para la educación primaria, y para la media académica, normal y profesional, equivalente al 50% del costo del mismo tipo de educación fiscal del año anterior, en el caso de que la educación sea gratuita; en el caso de la educación privada pagada, la subvención sólo alcanza a un 25 % del mismo costo.

La educación privada superior recibe financiamiento parcial por diversas leyes, especialmente una que destina al conjunto de Universidades del país el 0,5 % de los impuestos fiscales, para investigaciones relacionadas con el desarrollo nacional. Además, el Presupuesto de la Nación contempla anualmente para las Universidades particulares cantidades variables destinadas a pago de reajustes de sueldos y necesidades de expansión.

Ecuador

El sector público contribuye al financiamiento privado en formas diversas, como aportes financieros, de terrenos o edificios. La ayuda de los Municipios al sector privado no puede exceder del 20 % de las rentas totales destinadas a la educación. La ayuda del Gobierno requiere autorización del Consejo de Estado en

cuanto a la cesión de bienes raíces. Los aportes en efectivo se realizan anualmente en el Presupuesto de Educación. Para 1962, éstos se destinaban en un 5,5 % a la educación primaria, y el resto por partes prácticamente iguales a la educación media y superior. (Van Gelderen)

El Salvador

No existe financiamiento directo y reglamentado, pero algunas escuelas parroquiales reciben subvenciones para el pago del personal docente.

Guatemala

No existen subvenciones directas, aunque los colegios indirectamente se ven favorecidos por exenciones de impuestos.

México

No hay financiamiento público, pero la educación privada debe recibir el 5% de su matrícula en becados indicados por el gobierno.

Nicaragua

El Estado no da financiamiento en forma reglamentada, pero en algunos casos subvenciona casi el total de los gastos de la institución.

Panamá

Tampoco hay financiamiento reglamentado; se cobra a la educación impuestos por sus bienes inmuebles y, para estar exento de ellos, la educación privada debe convenir con el Estado el otorgamiento de un cierto número de becas.

Paraguay

No hay reglamentación de las subvenciones, las que son concedidas a veces, para el pago de los sueldos de nivel primario.

Perú

Las subvenciones anuales que recibe el sector privado son dirigidas a las escuelas de las zonas más pobres en que la función social del sector privado es claramente definida, y previo cumplimiento de requisitos legales, entre ellos que las mensualidades que cobren sean módicas, que admitan los becarios que determine el Gobierno y que la asistencia media llegue a lo menos al 70 % de la matrícula. La ley exige que un 7 % de la asistencia media privada, a lo menos, sea becado. Los empresarios que emplean sobre un mínimo de operarios deben mantener escuelas elementales gratuitas para los hijos de los trabajadores. En la educación superior, sólo recibe subvención una universidad privada que es considerada por ley como universidad nacional.

El Gobierno peruano, al ir incrementando las construcciones escolares, ha entregado al sector privado estas escuelas para su operación, dándoles prioridades para que estos establecimientos hagan uso de las subvenciones.

El Decreto Supremo sobre Educación Privada subvencionada (16-3-1963) establece que, sobre un costo de 958,40 soles por alumno, el Gobierno ofrece 400 soles por alumno a los planteles privados, para que los reciban gratuitamente, permitiéndoles mantener el número que les sea posible de alumnos que paguen.

Uruguay

Sólo cuenta la educación privada con exención de impuestos, cuando se tiene el 10% a lo menos de alumnado gratuito. Los llamados "liceos populares" reciben subvenciones estatales que no siguen escalas fijas y que se expresan en textos y equipos escolares. (Van Gelderen)

3.5. FINANCIAMIENTO POR NIVELES (Argentina y Chile)

Argentina

Al igual que en todos los países de Latinoamérica, se desconoce la realidad financiera de la educación particular; además, no se pudo en este caso contar con datos de 1964, por lo que se utilizó un estudio del Servicio Nacional de Planeamiento Integral de la Educación Argentina sobre costos y financiamiento de la educación en 1962; en él aparecen cifras muy completas para el sector público, no así para el privado, que fue completado en base a la información del sector público.

En cuanto al financiamiento del sector privado, tenemos que éste se origina en la siguiente forma:

	<u>Nivel Primario</u>	<u>Nivel Medio</u>	<u>Nivel Superior</u>
<u>Sector Privado</u>			
Recursos propios	6,5 %	12,4 %	23,9 %
Otros recursos	58,0 %	19,5 %	25,7 %
Asociaciones Cooperadoras		0,1 %	6,0 %
Donaciones			44,4 %
<u>Sector Público</u>			
Subvenciones	35,5 %	68,0 %	-

De las cifras anteriores se puede deducir que el aporte público en la educación primaria es de 35,5 % del financiamiento. Este aporte se destina principalmente al gasto en personal docente, financiando el sector privado la mayor parte de la operación de este nivel.

El nivel medio, donde el sector privado desarrolla su mayor acción (45 % de la enseñanza media es privada) tenemos que el aporte público es mucho mayor (68 %). Siendo el ítem "recursos propios" mayor, podemos suponer que en este nivel la educación privada tiene una mayor proporción de establecimientos pagados.

Los establecimientos pagados cuyos estudios tienen reconocimiento oficial reciben ayuda económica de parte del Estado, el cual les paga un porcentaje de los sueldos del personal directivo y docente: 100 % a los planteles que no cobran pensiones y hasta el 80% a los demás. Este sistema de subvenciones implica el control de las designaciones; el establecimiento de plantas funcionales; exigencias de títulos o habilitaciones del personal; el cálculo de las necesidades por presupuesto preventivo para cada año calendario; la aprobación del presupuesto preventivo; la liquidación mensual y rendición de cuentas por el aporte recibido y la rendición final al término del año.

En cuanto a las Universidades, éstas no reciben aportes del sector público siendo las donaciones sus entradas principales, y si los recursos propios sólo constituyen un 23,9 % del total del financiamiento necesario, se puede suponer que existe una gran inestabilidad financiera en el nivel superior privado argentino, al no financiar el Estado ningún ítem importante, como sucede en otros países de Latinoamérica.

En general, se puede ver que el esfuerzo financiero privado se concentra en el nivel primario (64,5 % del financiamiento) y en el nivel superior (100 % del financiamiento).

Chile (1964)

El sector privado representa un sector importante del financiamiento de la educación, pues contribuye con un 20 % de los fondos destinados a la educación por el país, representando esta cifra un 0,7 % del Producto Nacional Bruto.

El financiamiento del nivel primario privado en 1964 estuvo constituido por:

Subvenciones	31,5 %
Aportes privados	68,5 %

Según las leyes 10.343 y 9.864 el Estado aporta un 25 % del costo fiscal del alumno primario del año anterior a las escuelas pagadas y un 50 % del costo fiscal del año anterior a las escuelas privadas gratuitas. En cuanto al aporte privado no es posible desglosarlo por carencia de información, pero gran parte proviene de donaciones, traspasos de la educación privada secundaria que mantiene escuelas primarias gratuitas y aportes voluntarios de los padres de familia. Esas mismas leyes rigen para el nivel medio donde el financiamiento estuvo, en 1964, compuesto en la siguiente forma.

	Subvención	Aporte Privado
Educación media académica	20 %	80 %
Educación media profesional	24 %	76 %
Educación normal	74 %	26 %

En la educación media privada tenemos que un 40 % de la académica es gratuita, 100 % de la enseñanza profesional es gratuita, salvo en la comercial, e igual sucede en la enseñanza normal.

En la enseñanza media el aporte privado en los colegios pagados está constituido en un 80 % por el pago de tarifas y un 20 % por conceptos de alimentación, internado y otros ingresos. La enseñanza profesional se mantiene en gran parte por aportes de las empresas, que financian u organizan escuelas industriales y técnicas femeninas; de las organizaciones gremiales, de fundaciones y por ingresos recibidos por los trabajos de los alumnos.

En el nivel superior, dado el número de las universidades privadas, fue más fácil determinar las fuentes de financiamiento. Para 1964, los recursos de la educación superior provienen de:

<u>Sector Público</u>	51,5 %
<u>Sector Privado</u>	48,5 %
Donaciones, derechos universitarios, rentas propias, etc.	19,5 %
Ingresos reglamentados por leyes especiales	19,2 %
Fondos de ayuda extranjera	9,8 %

Los aportes del sector público vienen incluidos en el Presupuesto de la Nación, en los Ministerios de Educación, Hacienda y Agricultura y en la ley 11.575 para fomento de la investigación.

Los aportes privados provienen de fundaciones, donaciones personales, derechos universitarios, rentas propias de las universidades y trabajos efectuados por éstas por cuenta de otros organismos; de los aportes de la Lotería y Polla de Beneficencia, reglamentadas por las leyes 11.898, 13.964 y 12.920; y finalmente, de la ayuda extranjera e internacional a las universidades (UNESCO, BID, Ford, Rockefeller, etc.).

CUADRO 1-aPapel de la Educación Privada en la Educación Primaria en América Latina (1964)

<u>P A I S</u>	<u>a</u>	<u>b</u>	<u>c</u>	<u>d</u>
Argentina	2.822.083	416.173	3.238.256	13 %
Bolivia	394.854	127.617	522.471	24 %
Colombia	1.873.600	322.800	2.195.800	15 %
Costa Rica	254.510	10.213	264.723	3,8 %
Chile	954.916	399.626	1.354.542	30 %
Ecuador	564.860	132.702	697.562	19 %
El Salvador	361.610	16.528	378.138	4,4 %
Guatemala	310.472	75.100	385.572	19 %
Honduras	271.748	17.899	289.647	6,2 %
México	5.922.100	608.600	6.530.700	9 %
Nicaragua	177.925	37.204	215.129	17 %
Panamá	185.960	10.452	196.412	5,3 %
Paraguay	313.797	35.346	349.143	10 %
Perú	1.759.764	258.329	2.018.093	13 %
Rep. Dominicana	439.648	39.002	478.650	9 %
Uruguay	283.149	68.321	351.470	19 %
Venezuela	1.179.500	169.600	1.349.100	13 %

Fuente: Información Unesco.

- a. Total de matrículas educación pública.
- b. Total de matrículas educación privada.
- c. Total de matrículas del país.
- d. Proporción del total de matrículas primarias que pertenecen al sector privado.

CUADRO 1-b

Crecimiento del Nivel Primario Privado (1960-1964)
(en miles de alumnos)

P A I S	a		b		c	d
	1960	1964	1960	1964		
Argentina	3.032	3.238	339	416	7 %	23 %
Bolivia	424	522	85	128	23 %	51 %
Colombia	1.674	2.196	251	323	31 %	29 %
Costa Rica	198	265	8	10	34 %	25 %
Chile	1.108	1.354	288	400	22 %	39 %
Ecuador	595	697	119	133	17 %	12 %
El Salvador	290	378	20	17	30 %	-15 %
Guatemala	297	386	53	75	30 %	42 %
Haití	238	-	57	66	-	16 %
Honduras	205	289	18	18	41 %	6 %
México	4.807	6.531	385	700	36 %	82 %
Nicaragua	153	215	18	37	41 %	105 %
Panamá	162	196	10	10	21 %	-
Paraguay	305	349	21	35	14 %	67 %
Perú	1.433	2.018	143	258	41 %	80 %
República Dominicana	499	479	20	39	-4 %	95 %
Uruguay	322	351	58	68	9 %	17 %
Venezuela	1.095	1.349	186	170	23 %	-9 %

Fuente: Información Unesco.

a. Matrícula Primaria Total.

b. Matrícula Primaria Privada.

c. Incremento en el período 1960-1964 del total de la matrícula.

d. Incremento en el período 1960-1964 de la matrícula primaria privada.

CUADRO 2-a

Papel de la Educación Privada en la Educación Media en América Latina
(1964)

PAIS	a	b	c	d
Argentina	556.013	464.117	1.020.130	45 %
Bolivia	53.493	29.634	83.127	36 %
Colombia	147.700	212.900	360.600	59 %
Costa Rica	33.779	13.650	47.429	29 %
Cuba	209.857	-	209.857	-
Chile	182.643	107.886	290.529	37 %
Ecuador	55.099	39.621	94.720	42 %
El Salvador	24.255	27.268	51.523	53 %
Guatemala	6.011	7.695	13.106	56 %
México	504.600	271.000	775.600	35 %
Nicaragua	13.915	7.870	21.785	36 %
Panamá	29.656	21.143	50.799	42 %
Paraguay	18.243	15.557	33.800	46 %
Perú	281.587	81.525	363.112	22 %
Rep. Dominicana	35.584	24.712	60.296	41 %
Venezuela	169.000	63.300	232.300	27 %

Fuente: Información Unesco.

- a. Total de matrículas educación pública.
 b. Total de matrículas educación privada.
 c. Total de matrículas del país.
 d. Proporción de matrículas medias que pertenecen al sector privado.

CUADRO 2-bCrecimiento del nivel Medio Privado (1960-1964)

P A I S	a		b		c	d
	1960	1964	1960	1964		
Argentina	995	1.020	525	464	3 %	-12 %
Bolivia	57	83	14	30	46 %	114 %
Colombia	286	361	186	228	26 %	23 %
Costa Rica	35	47	12	14	34 %	17 %
Chile	227	291	88	108	28 %	22 %
Ecuador	67	95	26	40	42 %	54 %
El Salvador	34	52	20	27	53 %	35 %
Guatemala	27	42,5	10	21,5	32 %	115 %
México	487	776	166	271	59 %	63 %
Nicaragua	10	22	6,5	8	120 %	23 %
Panamá	38,8	51	14,8	21	31 %	42 %
Paraguay	27,6	18	10,6	15,5	45 %	46 %
Perú	202	363	73	82	80 %	12 %
Rep. Dominicana	22	60	7,5	25	173 %	233 %
Venezuela	148	232	34	63	57 %	85 %

Fuente: Información Unesco y América en Cifras OEA (1963)

- a. Matrícula Media Total.
- b. Matrícula Media Privada.
- c. Incremento en el período 1960-1964 del total de la matrícula media.
- d. Incremento en el período 1960-1964 del total de la matrícula media privada.

CUADRO 2-c

Distribución por tipo de Educación Media de la Matrícula Privada (1964)

PAIS	Académica	Comercial	Industrial	Agropecuaria	T. Fem.	Normal
Bolivia	91,9 %	6,1 %	-	-	1,8 %	0,2 %
Colombia	65,2 %	22,8 %	1,2 %	0,2 %	0,2 %	10,4 %
Chile	72,6 %	9,7 %	7,2 %	2,2 %	6,7 %	1,5 %
Ecuador	54,2 %	33,4 %	2,5 %	0,5 %	1,9 %	7,5 %
Perú	76,0 %	5,8 %	0,8 %	3,5 %	5,3 %	7,8 %
Venezuela	75,3 %	3,6 %	0,6 %	-	0,2 %	20,3 %

fuente: Información Unesco.

CUADRO 3-aPapel de la Educación Privada en la Educación Superior en
América Latina (1964)

PAIS	a	b	c	d
Argentina	190.417	18.433	208.850	8,8 %
Colombia	21.700	16.300	38.000	43 %
Costa Rica	5.560	-	5.560	-
Chile	20.261	12.754	33 015	39 %
Ecuador	10.242	1.786	22.028	8,1 %
El Salvador	2.810	-	2.810	-
Guatemala	7.010	533	7.543	7 %
Honduras	2.005	176	2.181	8 %
México	99.200	17.400	116.600	15 %
Nicaragua	2.158	612	2.760	22 %
Panamá	6.054	-	6.054	- %
Paraguay	3.782	1.500	5.282	28 %
Perú	48.944	6.275	55.217	11 %
Venezuela	33.100	4.900	38.000	13 %

Fuente: Información Unesco.

- a. Total de matrículas educación pública.
- b. Total de matrículas educación privada.
- c. Total de matrículas del país.
- d. Proporción de matrículas superiores que pertenecen al sector privado.

CUADRO 3-b

Crecimiento del Nivel Superior Privado (1960-1964)
(en miles)

P A I S	a		b		c	d
	1960	1964	1960	1964		
Argentina	175	209	5,5	10,4	19 %	235 %
Colombia	22,6	38	9,4	16,3	68 %	73 %
Costa Rica	4,7	5,6	-	-	-	-
Chile	24,6	33	8,6	12,8	34 %	49 %
Ecuador	9,3	12	0,7	1,8	29 %	157 %
El Salvador	2,3	2,8	-	-	-	-
Guatemala	3,0	7,5	-	-	250 %	-
Honduras	1,6	2,0	-	-	-	-
México	86,8	117	8,7	17,4	35 %	100 %
Nicaragua	1,5	2,8	-	0,6	86 %	-
Panamá	4	6	-	-	-	-
Paraguay	3,3	5,3	-	1,5	61 %	-
Perú	26,6	55,2	2,1	6,3	108 %	200 %
Venezuela	26,4	38	3,1	4,9	44 %	58 %

Fuente: Información Unesco - "América en Cifras" OEA.

- a. Matrícula Superior Total.
- b. Matrícula Superior Privada.
- c. Incremento en el período 1960-1964 del total de la matrícula superior.
- d. Incremento en el período 1960-1964 del total de la matrícula superior privada.

CUADRO 4

	Distribución Teórica %	Distribución Real %	Sr. Desviación %
<u>Chile</u>			
Primaria	49,1	34	
Media	39,8	40,1	12,2
Superior	11,1	25,9	
<u>Colombia</u>			
Primaria	30	17,9	
Media	59,4	59	14,7
Superior	10,6	33,1	
<u>Costa Rica</u>			
Primaria	20	29	
Media	80	71	7,34
<u>El Salvador</u>			
Primaria	16	18,8	
Media	84	81,2	2,45
<u>Nicaragua</u>			
Primaria	57,1	54,7	
Media	36,4	38	1,72
Superior	6,5	7,3	
<u>Panamá</u>			
Primaria	14,1	14	
Media	85,9	86	0,8
<u>Paraguay</u>			
Primaria	38,2	57,1	
Media	50,3	38,4	23,4
Superior	11,5	4,5	
<u>Perú</u>			
Primaria	47,2	45	
Media	44,7	40,9	4,3
Superior	8,1	14,1	
<u>Venezuela</u>			
Primaria	43	39,3	
Media	48,3	32,2	14,8
Superior	8,7	28,5	

CUADRO 5

Proporción del Aporte Total y el Aporte Privado a la Educación
como parte del Producto Nacional Bruto (1960-1964)

P A I S	a	b	c	d
Bolivia	1,7	0,3	2,8 %	0,5 %
Brasil	2,4	0,8	-	-
Colombia	2,4	0,7	3,1 %	0,8 %
Costa Rica	4,4	0,4	4,2 %	2,0 %
Chile	3,5	1,2	3,4 %	0,7 %
Ecuador	2,1	0,5	-	-
El Salvador	3,1	0,5	3,5 %	0,4 %
Guatemala	2,3	0,4	1,8 %	0,4 %
Haití	2,9	0,4	-	-
Honduras	2,2	0,4	-	-
México	1,7	0,3	2,8 %	0,3 %
Nicaragua	2,5	0,8	3,2 %	0,6 %
Panamá	3,8	0,5	-	-
Paraguay	2,0	0,3	1,6 %	0,2 %
Perú	3,3	0,5	-	-
República Dominicana	1,6	0,2	-	-
Uruguay	2,9	0,6	-	-
Venezuela	3,1	0,4	4,8 %	0,5 %

Valor en millones de la unidad monetaria de cada país.

Fuente: OEA "Financiamiento de la Educación en América Latina"
Unesco "Información recibida encuesta situación financiera".

- Aporte Nacional a la Educación como proporción del Producto Nacional Bruto del año 1960.
- Aporte Privado a la Educación Privada como proporción del PNB del año 1960 (Aporte Privado = Total del financiamiento Privado-Subvenciones).
- Aporte Nacional a la Educación como proporción del PNB del año 1964.
- Aporte Privado a la Educación Privada como proporción del PNB del año 1964.

CUADRO 6Variaciones de la aportación privada a la educación con respecto al
Producto Nacional Bruto (1960-1964)

P A I S	a	b
Bolivia	65 %	67 %
Colombia	29 %	14 %
Costa Rica	-5 %	400 %
Chile	-2,8 %	-42 %
El Salvador	13 %	-20 %
Guatemala	-22 %	-
México	65 %	-
Nicaragua	28 %	-25 %
Paraguay	20 %	-33 %
Venezuela	55 %	25 %

Fuente: "Información Unesco".

- a. Variación porcentual del Aporte Total a la Educación con respecto al Producto Nacional Bruto entre 1960-1964.
- b. Variación Porcentual del Aporte Privado a la Educación con respecto al Producto Nacional Bruto entre 1960-1964.

CUADRO 7

Aporte Privado Neto como % del financiamiento total de la Educación Pública y Privada. (en millones moneda nacional las cifras absolutas.)

(1964)

P A I S	a	b	c
Bolivia	33,4	184,2	18,1 %
Colombia	431,8	1.643,7	25 %
Costa Rica	7,2	153,7	2,7 %
Cuba		248,8	-
Chile	100,3	494,5	20 %
El Salvador	8,4	67,1	12,5 %
Guatemala	5,4	23,9	22,6 %
Haití	7,5	29,4	25,5 %
México	785,6	6.233,2	12,6 %
Nicaragua	15,7	83,6	18 %
Panamá	4,6	26,6	17,3 %
Paraguay	121	888	13,6 %
Rep. Dominicana	4,6	32,7	14,1 %
Venezuela	172,8	1.514	11,4 %

Fuente: UNESCO

a. Aporte privado

b. Financiamiento Total de la Educación.

c. % Aporte Privado en el total de la educación.

CUADRO 8

Importancia del sector privado en el total del financiamiento de la educación privada del país. (millones moneda nacional)

PAIS	a	b	c	d	e
Bolivia	2,4	33,4	35,8	7 %	93 %
Colombia	50	431,8	481,8	10 %	90 %
Costa Rica	4,7	7,2	11,9	39 %	61 %
Chile	50,8	100,3	151,1	34 %	66 %
El Salvador	0,4	8,4	8,8	4,5 %	95,5 %
Guatemala	-	5,4	5,4	0 %	100 %
Haití	-	7,5	7,5	0 %	100 %
México	-	785,6	785,6	0 %	100 %
Nicaragua	-	15,7	15,7	0 %	100 %
Panamá	-	4,6	4,6	0 %	100 %
Paraguay	35	121	156	22 %	78 %
Rep. Dominicana	-	4,6	4,6	0 %	100 %
Venezuela	185	172,8	357,8	52 %	48 %

a. Aporte público

b. Aporte privado

c. Total

d. % aporte público

e. % aporte privado